
Presidencia: Austria

984ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 8 de septiembre de 2021 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)

Apertura: 11.05 horas

Clausura: 13.25 horas

2. Presidencia: Embajador F. Raunig

El Presidente recordó al Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) las modalidades técnicas para la celebración de reuniones del FCS durante la pandemia de COVID-19.

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: SESIÓN DE APERTURA: DECLARACIÓN DEL EXCMO. SR. P. LAUNSKY, SECRETARIO GENERAL DE ASUNTOS EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE AUSTRIA

Presidente, Secretario General de Asuntos Exteriores de Austria (FSC.DEL/303/21 OSCE+), Estados Unidos de América (FSC.DEL/301/21/Rev.1 OSCE+), Eslovenia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (FSC.DEL/313/21), Representante Permanente de Alemania (en nombre también de las Representantes Permanentes de Andorra, Bulgaria, Canadá, Chipre, Eslovenia, los Estados Unidos de América, Francia, Georgia, Islandia, Letonia, Liechtenstein, Malta, Mongolia, Noruega, Rumanía, San Marino, Serbia, Suecia, Turquía y la Unión Europea) (Anexo 1), Reino Unido (FSC.DEL/299/21 OSCE+), Suiza (Anexo 2), Canadá, Turquía (Anexo 3), Azerbaiyán (FSC.DEL/297/21 OSCE+), Belarús (FSC.DEL/298/21 OSCE+), Suecia (Anexo 4), Liechtenstein (FSC.DEL/296/21 OSCE+), Noruega (FSC.DEL/316/21),

Ucrania (FSC.DEL/304/21), Armenia (Anexo 5), Georgia (FSC.DEL/314/21 OSCE+), Bosnia y Herzegovina, Federación de Rusia (Anexo 6), Asamblea Parlamentaria de la OSCE

Punto 2 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

No hubo declaraciones

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Presentación de los miembros del equipo de la Presidencia austriaca del FCS: Presidente*
- b) *Maniobras militares realizadas en la Federación de Rusia en agosto y septiembre de 2021: Federación de Rusia (FSC.DEL/308/21)*
- c) *Maniobras militares “Zapad-2021”, 10 a 16 de septiembre de 2021: Federación de Rusia (FSC.DEL/307/21), Ucrania, Estados Unidos de América (FSC.DEL/310/21), Canadá, Reino Unido, Belarús (FSC.DEL/300/21 OSCE+)*
- d) *Maniobras militares “Silver Arrow 2021”, 4 a 19 de septiembre de 2021: Letonia (FSC.DEL/302/21 OSCE+)*

4. Próxima sesión:

Miércoles, 15 de septiembre de 2021, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia

984ª sesión plenaria

Diario FCS N° 990, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN
DE LA REPRESENTANTE PERMANENTE DE ALEMANIA
(EN NOMBRE TAMBIÉN DE LAS REPRESENTANTES
PERMANENTES DE ANDORRA, BULGARIA, CANADÁ, CHIPRE,
ESLOVENIA, LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, FRANCIA,
GEORGIA, ISLANDIA, LETONIA, LIECHTENSTEIN, MALTA,
MONGOLIA, NORUEGA, RUMANIA, SAN MARINO, SERBIA,
SUECIA, TURQUÍA Y LA UNIÓN EUROPEA)

Secretario General Launsky-Tieffenthal,
Excelencias,
Distinguidos delegadas y delegados:

Tengo el honor de efectuar la presente declaración en nombre de las mujeres que en la actualidad son embajadoras y representantes ante la OSCE de los siguientes países: Andorra, Bulgaria, Canadá, Chipre, Eslovenia, los Estados Unidos de América, Francia, Georgia, Islandia, Letonia, Liechtenstein, Malta, Mongolia, Noruega, Rumania, San Marino, Serbia, Suecia, Turquía, la Unión Europea y mi propio país, Alemania.

Damos una cordial bienvenida a Austria en su calidad de nueva Presidencia del FCS y estamos deseando participar en unos debates constructivos y fructíferos en lo que concierne al programa sobre la mujer, la paz y la seguridad en este Foro, especialmente durante el período previo al Consejo Ministerial de Estocolmo.

Veintiún años después de su adopción, la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sigue siendo el documento de referencia para la promoción de una perspectiva de género en el ámbito de la paz y la seguridad internacionales. Es innegable: la paz y la estabilidad sostenibles no son posibles sin una participación y representación plena, igualitaria y significativa de las mujeres, incluidas también todas las fases de la prevención de conflictos, las negociaciones de paz y los procesos de consolidación de la paz. Esta cuestión es pertinente en todos los niveles de la toma de decisiones y el liderazgo.

El año pasado, en el Consejo Ministerial de Tirana, 52 Estados participantes efectuaron una declaración conjunta sobre la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Esa declaración no solo subrayaba el papel fundamental de la mujer en

cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad, sino que también esbozaba las medidas necesarias para promover y seguir poniendo en práctica el programa sobre la mujer, la paz y la seguridad en el seno de la OSCE.

Ya en el año 1999, en la Cumbre de Estambul de la OSCE, los Jefes de Estado o de Gobierno de los Estados participantes de la OSCE declararon su compromiso de hacer de la igualdad de género una parte integral de sus políticas, tanto en sus propios Estados como dentro de nuestra Organización.

Nuestro compromiso es inquebrantable. Hacemos un llamamiento a los Estados participantes que no fueron parte en dicha Declaración Conjunta de Tirana sobre la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que se unan a nosotros en la senda hacia la igualdad de género y un futuro más pacífico.

Si bien es cierto que hemos avanzado en la consecución de estos objetivos en la OSCE, todavía queda mucho trabajo por delante en el camino hacia la igualdad y la no discriminación. Además, lamentablemente, también hemos observado ciertos retrocesos en el área de la OSCE.

En lo que concierne al concepto de seguridad integral de la OSCE, es de vital importancia que avancemos en la aplicación del programa sobre la mujer, la paz y la seguridad en las tres dimensiones y en todos los órganos e instrumentos de nuestra Organización. En cuanto a la primera dimensión, pueden y deben adoptarse diversas medidas concretas para cumplir nuestros compromisos. La Declaración Conjunta de Tirana puso sobre la mesa ideas concretas en las que podremos basar nuestros próximos pasos. El FCS desempeña un papel fundamental en este empeño.

En ese contexto, la Red de Mujeres en la Primera Dimensión también está contribuyendo a empoderar y mejorar la visibilidad de las mujeres profesionales en la primera dimensión y está sirviendo de plataforma para la creación de redes. Acogemos con especial satisfacción el programa de tutelaje de la Red de Mujeres en la Primera Dimensión, que fue puesto a prueba a principios de este año y que, como iniciativa práctica, puede resultar beneficiosa para todas las delegaciones con sede en Viena.

Dada la variedad de los temas y medidas relativos al programa sobre la mujer, la paz y la seguridad que se han de debatir en el FCS, consideraríamos apropiado celebrar una sesión especial del Foro dedicada a la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la mujer, la paz y la seguridad.

Hoy en día, nos enfrentamos a nuevos y aún más complejos retos y amenazas de seguridad. Al mismo tiempo, los conflictos armados y prolongados siguen afectando negativamente a la población civil, en particular a las mujeres y las niñas. Los recientes acontecimientos en Afganistán, que son causa de profunda preocupación para nosotros, han demostrado una vez más que los avances en materia de derechos de las mujeres y las niñas no son algo que pueda darse por sentado, y que todos tenemos que seguir esforzándonos por lograr el empoderamiento y la protección de las mujeres y las niñas, incluida la protección contra la violencia sexual y de género.

Para contribuir a la solución de los conflictos y evitar el sufrimiento de los civiles y el agravamiento de las desigualdades de género en el futuro, debemos apoyar un enfoque inclusivo, sensible a la perspectiva de género y multidimensional en todas las etapas del ciclo de los conflictos. También debemos seguir apoyando y protegiendo a las mujeres que trabajan en la consolidación de la paz.

Las voces de las mujeres y las niñas han sido silenciadas e ignoradas durante mucho tiempo. En pleno siglo XXI, ha llegado el momento de dar cabida a sus perspectivas, ideas y aportaciones, sin olvidarse de hacer hueco también para las voces de los jóvenes y de la diversidad. Permítanme subrayar una vez más que la igualdad de género redundará en beneficio de todos, no solo de las mujeres y las niñas. Nos concierne a todos y sus efectos positivos nos beneficiarán a todos.

El programa sobre la mujer, la paz y la seguridad proporciona un marco sólido para esta importante empresa. Asegurémonos de que nosotros, como agentes del cambio (incluidos los niños y los hombres), seremos capaces de realizar la aportación necesaria y de hacer un esfuerzo concertado con objeto de estar a la altura del compromiso de hacer avanzar el programa sobre la mujer, la paz y la seguridad y nuestra visión de la igualdad de género en el seno de la OSCE.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias.



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/990
8 September 2021
Annex 2

SPANISH
Original: GERMAN

984ª sesión plenaria

Diario FCS N° 990, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SUIZA

Señor Presidente,
Secretario General Launsky-Tieffenthal:

Le agradecemos su ponencia y felicitamos a nuestro estimado país vecino, Austria, por haber asumido la Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS); de la misma manera, garantizamos nuestro pleno apoyo al equipo que usted dirige, Embajador Raunig –estimado Florian–, también en lo que respecta a las negociaciones encaminadas a lograr el éxito de la reunión de 2021 del Consejo Ministerial de la OSCE en Estocolmo.

En ese sentido, agradecemos la “mochila de apoyo” que nos ha proporcionado, gracias a la cual estamos bien equipados para escalar la cumbre de “Estocolmo 2021”.

Queremos aprovechar esta oportunidad para transmitir una vez más nuestro agradecimiento a Armenia, que presidió el FCS de abril a agosto, y al mismo tiempo dar la bienvenida a Azerbaiyán como miembro entrante de la Troika del Foro.

En las últimas semanas, hemos observado con gran preocupación un rápido deterioro de la situación de la seguridad en Afganistán, país vecino del área de la OSCE y Estado asociado a la misma. Este reto y sus consecuencias deben servirnos como recordatorio de que la cooperación para lograr la seguridad común y la paz en Europa debe seguir siendo nuestra prioridad.

Señor Presidente:

Suiza acoge con satisfacción la decisión de Austria de situar el tema relativo al futuro del control de los armamentos convencionales y el desarme, así como el de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS), en el centro de su Presidencia del FCS. Concedemos gran valor a esta selección, ya que al fin y al cabo se trata de temas centrales del FCS y constituyen la verdadera razón de ser de la dimensión político-militar.

En vista de la alarmante erosión de los pilares sobre los que se fundamentan el control de los armamentos convencionales y las MFCS, el fomento de la confianza y la transparencia

se están derrumbando y el riesgo de que surjan nuevas tensiones militares en el área de la OSCE está aumentando.

Nada más lejos de mi intención que sonar alarmista, pero la situación es preocupante y exige la atención y el compromiso de todos nosotros.

Por eso agradecemos especialmente la decisión de la Presidencia austríaca del FCS de dar prioridad a los Diálogos sobre la Seguridad dedicados al Marco de la OSCE para el control de los armamentos, al futuro del control de los armamentos convencionales y al Documento de Viena. Los debates sobre la modernización del régimen de control de los armamentos convencionales deben continuar, decididamente, de manera constructiva. Esta es una cuestión que también se reiteró con frecuencia durante la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad del presente año.

También esperamos con gran interés los debates sobre contactos entre fuerzas armadas en materia de doctrinas, en los que participará como uno de los ponentes el jefe de doctrina militar de las Fuerzas Armadas suizas. Suiza está dispuesta a apoyar cualquier iniciativa destinada a mejorar sustancialmente los contactos en la esfera militar.

Las armas pequeñas y armas ligeras y las existencias de munición convencional siguen siendo un área muy dinámica de la labor de la OSCE. Esperamos que la celebración de la reunión para examinar la ejecución de proyectos de asistencia de la Organización en ese ámbito brinde también la oportunidad a los expertos de los Estados participantes de volver a reunirse e intercambiar opiniones aquí en Viena, después de tanto tiempo.

“Esto es lo que había que practicar, aunque sin descuidar aquello”. En relación con ese orden de prioridades, estamos convencidos de que los vínculos prácticos y conceptuales entre el programa sobre la mujer, la paz y la seguridad y el control de los armamentos convencionales, por un lado, y entre dicho programa y las MFCS, por el otro, serán muy fructíferos. Como ejemplo de ello podemos citar el Diálogo sobre la Seguridad dedicado al Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad poniendo especial atención en la integración de las mujeres en las fuerzas armadas. A principios de octubre de 2021, se celebrará en Suecia un seminario del Código de Conducta sobre ese tema, copatrocinado por Austria, Alemania, la República Checa y Suiza, entre otros países. También seguiremos haciendo uso del FCS para reforzar y mejorar la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el marco de la dimensión político-militar de la OSCE.

Señor Presidente:

La Delegación suiza está deseando trabajar con usted y su equipo en las próximas semanas: nuestra colaboración será, sin duda, excelente.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy. Gracias.



984ª sesión plenaria

Diario FCS N° 990, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE TURQUÍA

Señor Presidente:

Damos una calurosa bienvenida a Austria como nueva titular de la Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS).

Deseamos manifestar nuestro aprecio al Secretario General Peter Launsky por su instructiva presentación del programa y los objetivos de la Presidencia austríaca del FCS.

Señor Secretario General:

Sus mensajes son valiosos. Nos servirán como sólida guía durante nuestras deliberaciones a lo largo de este trimestre.

Confiamos en que Austria dirigirá con éxito el FCS. Valoramos que haya planeado las sesiones de manera que el Foro disponga del tiempo suficiente para poder debatir posibles resultados con miras al Consejo Ministerial de Estocolmo.

También deseo dar la bienvenida a Azerbaiyán a la Troika del FCS y dar las gracias a los Estados Unidos de América, país saliente.

Esperamos con anticipación los debates en el Diálogo sobre la Seguridad acerca de temas fundamentales del FCS.

Los diálogos en el marco de los siguientes temas son todos sumamente importantes: i) Marco de la OSCE para el control de los armamentos; ii) Riesgos y desafíos para la seguridad; iii) El futuro del control de los armamentos convencionales; iv) Contactos entre fuerzas armadas acerca de las doctrinas; v) El Código de Conducta; vi) Iniciativas en curso en el ámbito de las armas pequeñas y las armas ligeras y las existencias de munición convencional. En ese sentido, cabe destacar en particular la especial atención prestada a este último tema, incluida la actividad dedicada a una demostración.

Turquía confiere asimismo gran importancia a la plena aplicación y modernización del Documento de Viena. Apoyamos todas las iniciativas relacionadas con ese tema, cuya única y principal plataforma para abordarlo es el FCS.

También confiamos en que este trimestre se amplíe el apoyo dado a la propuesta más reciente relativa al Documento de Viena Plus, que cuenta en la actualidad con el copatrocinio de 34 Estados participantes.

Un Documento de Viena modernizado coadyuvará a que aumente la transparencia y la previsibilidad, que son tan necesarias habida cuenta de la evolución de la arquitectura de seguridad europea.

De esa manera, Turquía seguirá cumpliendo sus compromisos en ese ámbito y continúa dispuesta a contribuir a las iniciativas orientadas a modernizar el Documento de Viena.

Aunque no ha sido posible actualizar el Documento de Viena en los diez últimos años, es importantísimo que se organice una sesión extraordinaria del FCS con miras a reeditar el documento.

Confiamos en que después de esta sesión el Foro reedite el Documento de Viena.

Además, Turquía sigue dando la máxima importancia a la perspectiva de género como parte esencial del enfoque integral de la seguridad de la OSCE.

Reiteramos nuestro llamamiento para que los debates en el FCS acerca de la crisis en Ucrania y en su entorno se ciñan al espíritu propio de un diálogo constructivo.

Se debe respetar plenamente la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, incluidas sus aguas territoriales y Crimea.

Para nosotros, el no reconocimiento de la anexión ilegal de Crimea es una cuestión de principios.

Nos preocupan las violaciones de los derechos humanos en la península, en particular las dirigidas contra los tártaros de Crimea.

Deseo expresar nuestra sincera esperanza de que esta Presidencia tenga éxito y sea fructífera, y le aseguro el pleno respaldo de la Delegación turca.

Señor Presidente, solicito que nuestra declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias.



984ª sesión plenaria

Diario FCS N° 990, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE SUECIA

Señor Presidente, estimado Florian,
Estimados colegas:

Les damos una calurosa bienvenida como nueva Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS).

Deseo dar las gracias a Armenia como Presidencia saliente del FCS y dar la bienvenida a Azerbaiyán a la Troika. También quisiera aprovechar la ocasión para agradecer a los Estados Unidos de América su labor al frente de la Presidencia del FCS, así como en la Troika.

Juntos comenzamos ahora la tercera parte, y al mismo tiempo la última, de la Presidencia sueca, que desembocará en la reunión del Consejo Ministerial en Estocolmo a principios de diciembre. Como Presidencia de la OSCE, seguiremos trabajando con determinación para conseguir avances tangibles para esta Organización.

Entre otras muchas cuestiones, la preparación de una serie de textos con anterioridad a la reunión del Consejo Ministerial en Estocolmo influirá decisivamente en la labor de las tres dimensiones. Los meses venideros nos brindarán importantes oportunidades en materia de deliberaciones y estudio, pero también surgirán desafíos que hemos de superar. Todo ello exigirá la dedicación y la tenacidad de todos los Estados participantes, que deberán estar dispuestos a ser flexibles y constructivos. Solamente alcanzaremos el éxito si contamos con una auténtica voluntad política de trabajar de buena fe.

Como Presidencia de la OSCE, esperamos con gran interés llevar a cabo esa labor en estrecha cooperación con ustedes en su calidad de nueva Presidencia del FCS. Permítanme asegurarles nuestra disposición a trabajar con ustedes mediante una cooperación estrecha, transparente y eficaz.

Hemos tomado nota con interés del programa austríaco, tan ambicioso como inspirador, para el actual trimestre del FCS. Cabe esperar que haya Diálogos sobre la Seguridad instructivos acerca de temas pertinentes, y nos complace oír que todos ellos incorporarán el programa sobre la mujer, la paz y la seguridad de una manera diferenciada.

Entre otras cosas, también hemos observado el gran esfuerzo hecho en el ámbito del control de los armamentos convencionales, y seguiremos con interés la evolución de este tema prioritario, aunque complicado, que ocupa el núcleo de las responsabilidades y de la labor del FCS. Durante esta época tan difícil, es importante someter a debate la modernización del Documento de Viena, tema que, además, interesa muy especialmente a Suecia.

Valoramos mucho el Diálogo sobre la Seguridad acerca del Código de Conducta que tendrá lugar el 20 de octubre, y nos felicitamos por el programa que se ha revisado hace poco, que destaca en especial la integración de la mujer en las fuerzas armadas. Ello encaja a la perfección con las iniciativas suecas en ese ámbito, y seguirá al evento sobre el Código de Conducta en Estocolmo a fines de septiembre.

Señor Presidente:

Le deseo a usted y a su competente equipo mucha suerte en su futura labor, que confío culminará con el éxito. Estamos deseando poder colaborar estrechamente con ustedes durante este trimestre.

Gracias.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.



984ª sesión plenaria

Diario FCS N° 990, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ARMENIA

Señor Presidente:

La Delegación de Armenia felicita a Austria por haber asumido la Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) y le desea mucho éxito en los meses venideros. Damos las gracias al Excmo. Sr. Peter Launsky-Tieffenthal, Secretario General de Asuntos Exteriores de Austria, por su detallada ponencia sobre las prioridades de la Presidencia austríaca del FCS y por compartir con nosotros la perspectiva de Austria sobre los retos de seguridad en el área de la OSCE y el camino por recorrer.

Armenia ha tomado buena nota del programa de trabajo de la Presidencia austríaca del FCS, que garantiza la continuidad de las iniciativas y actividades emprendidas en el Foro desde comienzos del presente año. Acogemos con satisfacción, en particular, los Diálogos sobre la Seguridad relativos al Marco de la OSCE para el control de los armamentos y al futuro del control de los armamentos convencionales; confiamos en que se siga estudiando el tema del control de los armamentos convencionales, teniendo en cuenta también las deliberaciones que tuvieron lugar bajo la Presidencia armenia del FCS.

A Armenia le complace observar que el tema de las armas pequeñas y armas ligeras (APAL) también ocupará un lugar destacado en el programa de la Presidencia austríaca. En nuestra opinión, los resultados del Diálogo sobre la Seguridad, celebrado el pasado 7 de julio bajo la Presidencia armenia acerca del mecanismo de asistencia práctica en el ámbito de las armas pequeñas y armas ligeras y las existencias de munición convencional (EMC), podrían ser de gran ayuda para la labor de la Presidencia austríaca en esta esfera.

La Delegación armenia ha expresado en numerosas ocasiones su preocupación por las tentativas observadas en los últimos años de obstaculizar la labor de la Organización en el ámbito de las APAL, incluidos los intentos de utilizar indebidamente el mecanismo de asistencia. Como consecuencia de ello, se canceló la Reunión de la OSCE para examinar la ejecución de proyectos de asistencia de la Organización en el ámbito de las APAL y las EMC en 2019. Por esa razón, acogemos con satisfacción el Diálogo sobre la Seguridad acerca de las iniciativas en curso en el ámbito de las APAL y las EMC, así como la próxima Reunión de la OSCE para examinar la ejecución de proyectos de asistencia de la Organización en el ámbito de las armas pequeñas y armas ligeras y las existencias de munición convencional en 2021, y confiamos en que esa labor ayude a superar las discrepancias existentes y

contribuya a crear un entorno propicio para potenciar la eficacia de la Organización en esa esfera.

También tomamos nota con interés del Diálogo sobre la Seguridad previsto acerca de los riesgos y retos actuales para la seguridad y esperamos que fomente un debate fructífero.

La posición de Armenia acerca del Documento de Viena es de sobra conocida. Armenia concede gran valor al Documento de Viena, que sigue siendo un instrumento clave para mejorar la transparencia militar y la estabilidad en el área de la OSCE. Creemos que la modernización del Documento de Viena solamente es posible mediante el cumplimiento pleno e incondicional de nuestros compromisos y un diálogo integrador.

Señor Presidente:

Dado que su Presidencia coincide con el período previo al Consejo Ministerial, será necesario hacer gala de una determinación especial. Estamos convencidos de que su liderazgo competente contribuirá al buen funcionamiento del Foro y esperamos que su Presidencia se vea coronada por importantes logros. Como miembro de la Troika del FCS, permítame asegurarle el apoyo de Armenia.

Por último, deseo señalar que la Presidencia del Foro requiere un enfoque equilibrado y ecuánime, un sólido historial en el cumplimiento de los compromisos político-militares, y la capacidad y voluntad de contribuir a seguir reforzando la función y el mandato del FCS. Austria puede sin duda servir de modelo y está bien equipada para dirigir el Foro con su ejemplo. Partimos de la base de que todas las presidencias deben evaluarse desde esta perspectiva. Y este será el criterio que aplicará la Delegación armenia para evaluar todas las presidencias futuras.

Para concluir, permítanme agradecer una vez más a Su Excelencia, el Secretario General Launsky-Tieffenthal, que haya expuesto las prioridades de la Presidencia austriaca. Permítanme asimismo dar las gracias a la Delegación estadounidense, que abandona la Troika del FCS.

Muchas gracias. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/990
8 September 2021
Annex 6

SPANISH
Original: RUSSIAN

984ª sesión plenaria

Diario FCS N° 990, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN
DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Señor Presidente,
Embajador Raunig:

Le ruego que transmita nuestra felicitación a la Delegación austríaca al asumir su país la Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) de la OSCE. Damos la bienvenida al Excmo. Sr. Peter Launsky-Tieffenthal, Secretario General del Ministerio Federal de Asuntos Europeos e Internacionales de la República de Austria, y agradecemos su exhaustiva presentación de las prioridades de la labor del FCS durante el próximo trimestre.

Nos sumamos a las valoraciones positivas en cuanto al desempeño de la Presidencia armenia, y constatamos la gran profesionalidad de nuestros distinguidos colegas armenios, que han llenado el programa de trabajo del FCS de temas muy prometedores. Sería útil seguir tratando en el futuro, en el seno del FCS, grupos de temas principales tales como la ampliación de los contactos de la OSCE con otras organizaciones regionales en el ámbito de la seguridad o el efecto de las tecnologías militares de vanguardia en la estabilidad.

Damos la bienvenida a la Delegación de Azerbaiyán como miembro entrante de la Troika del FCS, y también expresamos nuestra gratitud a los Estados Unidos de América como miembro saliente.

Señor Presidente:

Hemos escuchado con sumo interés la exhaustiva declaración del distinguido Secretario General acerca de las prioridades de la Presidencia austríaca del Foro. Compartimos su posición acerca de la necesidad de alcanzar un consenso llegando a un acuerdo basado en un equilibrio de intereses y en una atención especial al diálogo constructivo. Apoyamos el empeño en restablecer la función de nuestro Foro, órgano decisorio autónomo, de salvaguardar la seguridad político-militar del continente europeo.

No está de más recordar que los fundadores del Foro lo concibieron como la estructura paneuropea principal y, de hecho, única responsable de la estabilidad político-militar en Europa. Partieron de la premisa de que esa estabilidad quedaría salvaguardada principalmente a través de negociaciones sobre control de armamentos y medidas de fomento

de la confianza y la estabilidad (MFCS). Al principio, el FCS estuvo a la altura de esa tarea. En la década de 1990 se elaboró toda una panoplia de documentos fundamentales que abarcaban lo que se denomina el “instrumental político-militar”. La comunidad de la OSCE ha estado utilizando ese instrumental hasta la fecha.

En ese sentido, hemos observado con esperanza la iniciativa austríaca de dedicar una serie de Diálogos sobre la Seguridad al pasado, el presente y el futuro del control de los armamentos convencionales, y de proseguir las conversaciones profesionales acerca de cuestiones relativas a la doctrina militar. Ello es especialmente pertinente en el complicado entorno actual de seguridad, en el que determinados Estados participantes se decantan de manera consciente por enfrentarse, deteriorar el control de armamentos y hacer demostraciones de fuerza cerca de las fronteras, para comprobar así si un Estado vecino está dispuesto a reaccionar.

La Presidencia austríaca también se encargará de organizar la celebración del 25º aniversario del Marco para el control de los armamentos, dedicado a poner en práctica el principio de la indivisibilidad de la seguridad de los Estados participantes de la OSCE. Por cierto, hace cinco años, en parte gracias a dicho documento, se puso en marcha el Diálogo Estructurado, que se ocupa de los riesgos y los desafíos para la seguridad en el área de la OSCE. Confiamos en que los próximos debates en ambos foros nos permitan empezar a perfilar una visión común del futuro del control de los armamentos convencionales en Europa.

Al elaborar el programa de nuestra labor conjunta, la Delegación austríaca ha prestado una considerable atención al tema de las armas pequeñas y armas ligeras (APAL) y las existencias de munición convencional (EMC). Esperamos con interés la Reunión de la OSCE para examinar la ejecución de proyectos de asistencia de la Organización en el ámbito de las APAL y las EMC, así como la “demostración práctica” prevista para después de una sesión del FCS.

Adelantándonos a la sesión extraordinaria del FCS dedicada al Documento de Viena 2011, deseamos recordar que la modernización del mismo, visto el entorno actual de la seguridad, no es factible para nuestro país. Al mismo tiempo, estimamos que todavía disponemos de cierto margen de mejora de la aplicación práctica de las MFCS. Consideramos que la Reunión de los Jefes de Centros de Verificación nos brindará la ocasión de entablar un diálogo profesional y despolitizado sobre esa cuestión.

Creemos que es importantísimo respaldar y ampliar la función del Foro como plataforma sin par en materia de diálogo paneuropeo. Es decisivo impedir que entre en una fase de estancamiento y superficialidad temática, y que su programa de trabajo se llene de medidas de seguridad “blandas”, entre ellas aspectos relativos a la igualdad de género, que no guardan relación directa con la estabilidad político-militar. Es discutible que un examen del Código de Conducta de la OSCE desde la perspectiva de la integración de la mujer en las fuerzas armadas pueda facilitar su aplicación eficaz. Seamos sinceros: ese documento no incluye ni una sola mención a personas del sexo femenino que cumplen servicio en las fuerzas armadas.

Si la premisa es que la seguridad en Europa es verdaderamente indivisible, es fundamental que reflexionemos juntos acerca de las etapas que pueden conducir a una

desescalada de las tensiones, a reducir los riesgos y a prevenir incidentes peligrosos de índole militar. Si, por otro lado, seguimos fingiendo que todo va “perfectamente” y dedicamos el grueso de nuestros esfuerzos a abordar temas que no tienen nada que ver con el mandato del FCS, nos arriesgaremos a que nuestra plataforma de negociación quede definitivamente arrinconada.

Esa perspectiva no nos atrae en absoluto. Ese es el motivo por el que Rusia apela a lograr que el FCS afronte cuestiones verdaderamente importantes, de cuya solución dependerán la seguridad y la estabilidad del continente. Para añadir un aspecto positivo, señalaremos que el programa de trabajo de la Presidencia austríaca contempla el debate de temas que encajan justo en esa línea.

Permítame, una vez más, agradecer sinceramente al Excmo. Sr. Secretario General su exhaustiva presentación de las prioridades de la Presidencia austríaca, y desear de todo corazón a la distinguida Delegación austríaca mucho éxito con su Presidencia del FCS, que casualmente coincide con la etapa más complicada de la labor de nuestro órgano de negociación, ya que incluye la preparación de los documentos para la reunión del Consejo Ministerial de la OSCE en Estocolmo. Estimado Embajador Raunig, le aseguramos que, por lo que a nosotros respecta, estamos dispuestos a brindarle la asistencia necesaria. Esperamos con anticipación trabajar de manera productiva con usted y con los distinguidos miembros de la Troika.

Para concluir, no puedo evitar responder a las alusiones a mi país hechas por Ucrania y por el “cuarteto” de Estados al que tan bien conocemos aquí. Hoy hemos vuelto a escuchar las manidas tonadillas y sonsonetes de nuestras “vedetes extranjeras del pop” entonando el tema del proceso de resolución del conflicto interno ucraniano. No abundaremos en los pormenores de nuestra posición, ni les recordaremos el estatuto político de Crimea. Rusia desea que reine la paz en Ucrania, para que los niños no sufran heridas de metralla y bala merced a las formaciones nazis y las fuerzas armadas ucranianas cuando comiencen el año escolar en el Día del Conocimiento (1º de septiembre). En nuestra calidad de mediador, hacemos cuanto podemos para coadyuvar a un arreglo pacífico y estamos facilitando ayuda humanitaria a la población civil de Donbass.

Recomendamos encarecidamente a nuestros colegas que vuelvan a estudiar los Acuerdos de Minsk sin odio ni favoritismo (*sine ira et studio*), como reza el dicho. El Conjunto de medidas es vinculante para las partes en el conflicto interno ucraniano: es decir, el Gobierno de Ucrania y las autoridades de Donetsk y Lugansk. Pero aquí reside el problema: según afirmó Okeskiy Arestovych, asesor del jefe de la Oficina del Presidente de Ucrania, “en lo que respecta a los Acuerdos de Minsk, Ucrania se ha librado de esa carga”. Nosotros, copatrocinadores del proceso de arreglo del conflicto interno ucraniano, y nuestros asociados estadounidenses tenemos pareceres discrepantes: a saber, que no hay ninguna alternativa al Conjunto de medidas de Minsk y que se debe cumplir de conformidad con el orden de etapas establecido en virtud del mismo. Al renegar de sus obligaciones, los dirigentes ucranianos están condenando a su país a sufrir problemas críticos inevitables en el futuro, y exponen a su población civil a nuevos padecimientos.

Gracias, Señor Presidente. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.